



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Guano, 15 de Agosto 2025

PROVEEDOR: ELICROM CIA. LTDA

ORDEN DE COMPRA: IC-058-GADM-CG-CP-2025

CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: NIC-0660000870001-2025-00099

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO

En la ciudad de Guano , a los quince *días* del mes de agosto del dos mil veinte y cinco, comparecen por una parte en representación del GADM—CG, la Dra. Ximena Lata designada como Administradora de la orden de compra, la Ing. Lorena Guilcapi Técnica de Activos Fijos, por otra parte el Ing. Jaime Pineda González representante legal de la empresa ELICROM CIA. LTDA, quienes de común acuerdo convienen en suscribir la presente Acta de Entrega – Recepción.

PRIMERA: ANTECEDENTES

Con memorando N° 241-GL-DGAR-GADMCG-2025 de 16 de junio de 2025 la Ing. Genny López A. Mgs., DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTE Y RIESGOS – GADMCG (E) dispone al Ing. Jairo Romero ANALISTA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL realizar la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO”, para el control y monitoreo de las descargas de aguas residuales de las PTARs del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guano.

Mediante MEMORANDO N° 026-2025 de fecha 23 de Junio de 2025, la Ing. María José Andrade en su calidad de GESTORA DE LA UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL E HIGIENE solicita a la Ing. Ana Alvarado, DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA autorice dar inicio al proceso de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO”.

Mediante MEMORANDO No. No. 627-DGA-GADMCG-2025 de fecha 23 de junio de 2025, la Ing. Ana Alvarado en su calidad de DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA , solicita al Abg. Iván Juna, GESTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE COMPRAS PUBLICAS, autorizando el inicio del proceso de “ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO”.

La Lic. Marisol Amaguaya, Técnica de la Unidad de Compras Públicas realiza el análisis de los proveedores, considerando el cumplimiento de los Términos de Referencia/Especificaciones Técnicas establecidos por la unidad requirente y que posean la adecuada actividad económica en el RUC, así también que no se encuentren inmersos en las inhabilidades, y cuestiones necesarias para proseguir dentro del proceso de ínfima cuantía por lo cual emite el INFORME DE RESULTADOS DE ÍNFIMA CUANTÍA 090-GADM-



CG-CP-2025 Al Abg. CPC José Iván Juna GESTOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS en el que se recomienda seleccionar dentro del presente proceso de Ínfima Cuantía, al proveedor ELICROM CIA. LTDA. con RUC: 0992216964001, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas por la unidad requirente, cumplir con la actividad económica en el RUC y ser el precio más bajo en relación al otro oferente, por un monto de \$ 4,546.27 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN INCLUIR IVA.

Se asigna la Certificación Presupuestaria N° 23-JULIO-2025-DGF-UP con la partida N° 8.4.01.04.06 Maquinarias y Equipos, para continuar con el trámite respectivo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO”, con un monto total \$ 4,546.27 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 27/100 DÓLARES), emitida con fecha 22 de julio de 2025, elaborado por la Ing. Sisley Rodas, Gestora de la Unidad de Gestión de Presupuesto GADM-CG

Mediante memorando dirigido a la Ing. Ana Alvarado N° 307-DGAR-GL-GADMCG-2025 de fecha 30 de julio de 2025, la Ing. Genny López DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS GAD-MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO pone a disposición la documentación habilitante completa, definitiva y actualizada del proceso (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO); remitiendo con ello el Instrumento para la Determinación Del Presupuesto Referencial y demás documentación habilitante para su Autorización del Oferente Seleccionado (ELICROM CIA. LTDA. con RUC:0992216964001) conforme el Art. 6 Numerales 17 Y 18 de la LOSNCP. Designación del Administrador de la orden de compra, y se Disponga a las direcciones respectivas la emisión del Compromiso presupuestario y autorización de pago.

Según Oficio No. 217-DGA-GADM-CG-2025 de fecha 30 de julio de 2025 dirigido al Licenciado Oswaldo Estrada Avilés ALCALDE DEL GADM-CG la Ing. Ana Alvarado, DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (E) Dentro del proceso “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO”, delega como Administrador de la Orden de Compra a la Dra. Ximena Lata – Empleada del GADM-CG y AUTORIZA Y SOLICITA se continúe en base a la normativa legal vigente, así como también disponga a quien corresponda se emita el correspondiente COMPROMISO PRESUPUESTARIO y AUTORIZACIÓN DE PAGO, a fin de continuar con el trámite pertinente.

Mediante memorando Nro. 0578-UGCP-GADM-CG-2025, el Abg. CPA Iván Juna, GESTOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADM-CG, notifica a la Dra. Ximena Lata como Administrador de la Orden de compra- ínfima cuantía NIC – 0660000870001-2025-00099, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO”.



SEGUNDA: DOCUMENTOS ANEXOS

Son documentos anexos a la presente ACTA, con plena validez, los siguientes:

- Garantía técnica suscrita por el proveedor
- Carta de capacitación realizada

TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Los equipos de laboratorio fueron recibidos en la oficina de Activos Fijos del GADM-CG en su totalidad; el 15 de agosto del 2025, conforme el siguiente cuadro:

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V. UNIT	V. TOTAL
1	482530511	Colorímetro de bolsillo	HACH		UNIDAD	1	818,40	818,40
2	482530511	Multiparámetro	HACH		UNIDAD	1	1750,37	1750,37
3	482530511	Electrodo de pH para laboratorio	HACH		UNIDAD	1	558,50	558,50
4	482530511	Sensor de oxígeno disuelto (Electrodo)	HACH		UNIDAD	1	1419,00	1419,00
SUBTOTAL								4546,27
IVA 15%								681,94
TOTAL								\$ 5228,21

Además el proveedor ejecutó una capacitación de dos horas en el manejo y operación de los bienes adquiridos al personal técnico de la unidad requirente.

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS

La provisión de los bienes, objeto de la orden de compra **IC-058-GADM-CG-CP-2025** han sido entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, sin encontrar observación alguna, por lo que el GADM-CG las da por recibidas.

Se deja constancia que los EQUIPOS DE LABORATORIO objeto del contrato se recibieron el 15 de Agosto del 2025 en la Unidad de Activos Fijos, acorde con las características técnicas señaladas. Además se recibe la Garantía Técnica correspondiente a los mismos y una carta indicando que el proveedor ha cumplido con dos horas de capacitación al personal de la unidad requirente en el manejo y operación de los equipos recibidos.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes acuerdo a lo que estipula la orden de compra, conforme lo descrito en la misma, es de 15 días a partir de la suscripción de la orden de compra.



TÉRMINOS CONTRACTUALES	FECHAS
Fecha de aceptación de la orden de compra	08 agosto de 2025
Fecha límite de entrega de los bienes	22 agosto de 2025
Fecha de recepción en la Unidad de Activos Fijos	15 agosto de 2025
Entrega de los equipos:	15 agosto de 2025
Días de retraso	0

SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

Según la orden de compra suscrito entre las partes, la Empresa ELICROM CIA. LTDA entregó al GADM-CG los bienes objeto del contrato, por lo que se procede a realizar la liquidación de la siguiente manera:

Monto Total de la orden de compra	\$ 4,546.27
Valor de multas (cinco por mil (5/1000) sobre el valor)	\$ 0.00
Valor a pagar	\$ 4,546.27

Son \$ 4.546,27 (CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 27/100 DÓLARES SIN IVA).

SEPTIMA: GARANTÍA TÉCNICA.

El proveedor Empresa ELICROM CIA LTDA realiza la entrega de la garantía técnica de los equipos ofertados.

OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Las partes dan cumplimiento a las obligaciones contraídas en la orden de compra, por lo que aceptan todas y cada una de las cláusulas y se ratifican en el contenido de las mismas, para constancia y fe de conformidad suscriben el acta de entrega recepción.

.....
Ing. Jaime Pineda González
Representante legal de Elicrom Cía Ltda

.....
Dra. Ximena Lata
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

.....
Dra. Deysi Guilcapi G.
Funcionaria (e) de la Unidad de Activos Fijos